



**I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
SECRETARIA MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

ACTA N° 7/2012

En Río Bueno a 29 de marzo de 2012, siendo las 17:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON RUBEN FLORES VILLANUEVA.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SR. SYLVIA YUNGE WULFF
SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.2.- DIRECTORES

SR. CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, DIRECTOR REGIONAL SERCOTEC

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO
SRA. ANE CONTRERAS, GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS I.MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA Nº/2012

SR. ALCALDE, el día de hoy 29 de marzo, tenemos como tabla dar lectura al acta, correspondencia, la presentación de nuestro Director Regional Sercotec, don Cristian Bahamonde y como último punto de la tabla y como es normal, puntos varios. Yo quiero pedir un acuerdo de concejo, que el punto tres lo traslademos al punto dos y después de la presentación de Sercotec, podamos ver nosotros la correspondencia que es de carácter interna.

CONCEJALES, se acepta.

SR. ALCALDE, aprovechado que esta todo el concejo; no ha sido una semana buena desde el punto de vista de los acontecimientos en la comuna, como presidente del concejo y aprovechando que están los medio de comunicación, sumarnos a las condolencias de la familia de don Luis Delgado que en paz descansa, realmente a sido un hecho que nos ha conmocionado a todos en la comuna y no estamos acostumbrados a este tipo de situaciones y en este contexto, creo que hoy día tenemos un gran mensaje en el sentido de poder no solamente apoyar de todo punto de vista a la familia, si no que también sumarnos a un hecho que no puede pasar desapercibido. Todos sabemos que este sabado o domingo pasado sucedió un hecho lamentable con la violación lamentable a una menor de edad que se suma a este hecho y que indudablemente nos obliga a poder repensar y estar muy atento sobre nuestras responsabilidades como concejo municipal, para poder en cierta medida estar atento y poder apoyar algunas políticas que vayan justamente orientando algunas decisiones, algunas políticas de desarrollo que apunten directamente al reforzamientos de programas y que lleguen a las familias. Siempre vamos a estar expuestos, pero indudablemente es un hecho que nos tiene muy conmocionado y particularmente estos dos. También sumarnos de muy buena fe, Ricardo, sabemos que estas pasando por un momento difícil, yo no había tenido la oportunidad de saber específicamente lo que estaba pasando con tu nieta a si que entregarte todo el apoyo también, sabemos que es una situación difícil, es muy personal y familiar, pero más allá de lo que pueda expresarse en este concejo creo que como buen cristiano, como buen ser humano, como persona, amerita el hecho de poder entregarte todo el apoyo y que Dios mediante puedas superar rápidamente una situación compleja, más aún si se trata de un menor de edad.

CONCEJAL SR. MALDONADO, gracias alcalde, se lo agradezco a todos que han tenido la preocupación, me han estado llamado, lamentablemente todavía no cantamos victoria al tema de la recuperación de la chiquitita, tenemos harta fe, estamos rogando hartos y Dios quiera su recuperación. Igual comparto las palabras y sus expresiones por la situación que han vivido un par de familias en la comuna, es una pena que nos hagamos conocidos por ese tipo de cosas, porque salió en la televisión, salió en todos lados, eso significa que nuestra sociedad y que no estamos nosotros ajenos a lo que está ocurriendo a lo largo del país. La situación que se vive es muy complicada y lejos de mejorarse pareciera que se profundiza y eso indica que definitivamente la solución de los problemas de delincuencia que tenemos requiere que todos participemos para poder superarlo, no es un sector ni otro sino que es todo el país que debemos estar prontos a

colaborar para que estas cosas se puedan desterrar definitivamente de la sociedad que vivimos en la actualidad y poder dejar a nuestros hijos una sociedad mucho más humana, fraterna más amistosa y no que tengamos que estar todos con temor a salir a la calle. Me afecto una situación que le paso a un caballero que hace tres meses atrás se había comprado una camioneta y la estaba lavando fuera del patio de su casa y vinieron unos tipos, le quitaron la camioneta, le dispararon y lo mataron. En un cerrar y abrir de ojos. Me parece muy bueno que haya iniciado el concejo con esto, porque a nosotros nos ha afectado profundamente lo ocurrido en nuestra comuna, alcalde.

SR. ALCALDE, le damos el pase a nuestro director.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, señor alcalde, concejales, el objetivo de esta presentación es dar a conocer nuestra guía de servicios y programas para el año 2012 que tiene Sercotec. Tiene una importancia bastante relevante contarle un poco lo que vamos hacer. Por un lado nuestro instrumentos tienen un carácter concursable, es decir, es un instrumento que requieren de la postulación, de la participación de los micro y pequeños empresarios, para que nosotros podamos hacer adjudicaciones de esos recursos. Segundo, lo que en definitiva, la comuna de Río Bueno, distinta de la de Valdivia, fue la que obtuvo mas postulante y beneficiarios en el año 2011. Se vivió una situación muy particular una situación histórica en términos de los proyectos de fomento productivo que aquí se ejecutaron y en ese sentido nosotros consideramos muy prioritario seguir trabajando con la comuna de Río Bueno. Nosotros señor alcalde y concejales, tenemos una rotación bastante fluida con el Centro de Negocios que tiene la municipalidad, pero también es importante que es de interés de Sercotec que ustedes conozcan la fuerza de programas y servicios de manera que nos ayuden hacer difusión. Quiero contarles lo que es Sercotec, es una corporación de derecho privado, es un servicio público, pero tiene una lógica de empresa privada, como dice nuestro director nacional, “somos lo mejor de lo público y mejor de lo privado”, somos muy ágiles, somos muy rápidos y en definitiva tenemos un objetivo fundamental que es fomentar la competitividad y productividad de las empresas micro y pequeñas, son aquellas que nosotros entendemos como las que están partiendo, incluso aquellas que son potenciales y llegamos aquellas empresas que tienen una facturación de hasta 25.000 U.F. anuales. Hay empresas que venden 540 a 550 millones según la U.F. al año tributario anterior a su postulación. Esas son las empresas que trabajan con Sercotec.

Queremos comentarles que tenemos en nuestra guía de servicios 2012, tres grandes ámbitos de intervención, guías de servicios que tendrán en detalle en las carpetas que les entregamos.

Tenemos tres grandes ámbitos de intervención, una hacia la empresa, el empresario y otro es hacia el entorno. Hacia la empresa, tenemos tres servicios que son transferencia directa de recursos. Sercotec cuando promueve la competitividad y la productividad de empresas micro pequeñas lo hace principalmente a través de la transferencia de recursos, ojo, transferencia de recursos que no son reembolsables, las personas que se adjudican recursos Sercotec no los tienen que devolver. Lo que si es importante destacar es que son cofinanciables, es decir que ellos tienen que poner recursos también en la ejecución de su propio proyecto, para eso tenemos créditos que son las iniciativas de desarrollo de mercado, que es un proyecto de carácter asociativo. Los proyectos de capital semilla para empresas y emprendimiento y estos son proyectos que entregan recursos de manera directa. Posterior a eso tenemos el ámbito de internación que es el empresario, que son aquellos instrumentos que tienen como foco, mejorar al empresario que esta

detrás del micro pequeña empresa y para eso nosotros tenemos instrumentos que vienen asociados a la formación, asistencia técnica, información, seminarios y también ayudarlos en la promoción y canal de comercialización ya que como Sercotec hemos detectado en los años que más allá de conseguir recursos, conseguir las máquinas, herramientas y conocimientos, algo muy complejo es generar los canales de venta y vender los productos, la gente se queda o pierde su negocio en ese ámbito.

Un tercer ámbito, son los programas de entorno, que son instrumentos que tienen como foco apoyar aquellas organizaciones que en definitiva agrupan y aglutinan a la empresa micro pequeña y para eso tenemos un programa de fortalecimiento gremial que está en pleno proceso, un programa de modernización de ferias libres que acá en la comuna de Río Bueno la conocen muy bien, en donde tuvimos varias actividades en el año, financiamos las dos ferias que están dentro del radio urbano. En Río Bueno, probablemente sigamos trabajando este año y que además de eso termino con varios eventos entre ellos la cazuela, como actividades de cierre de esas dos ferias. Un programa de articulación público privada que es un instrumento nuevo que les quiero contar algunos detalles, porque creo, señor alcalde, que podemos abarcar recursos a través de este instrumento que está muy interesante. La iniciativa de desarrollo de mercado, para ir de instrumento en instrumento muy brevemente, es para empresas que crecen juntas, es un instrumento que no se ha abordado en la comuna de Río Bueno. No hemos tenido proyectos de iniciativas de desarrollo de mercado en Río Bueno y es un proyecto tremendamente potente, porque es un instrumento que hace que empresas que quieren desarrollarse juntas, quieran abordar el mercado juntas, presenten proyectos por hasta \$30.000.000.- treinta millones de pesos, con un tope de \$6.000.000.- seis millones de pesos por empresario y con financiables en un 20%, es decir, debe poner un veinte por ciento de lo que soliciten. Estas postulaciones se van abrir el día lunes 02 de abril, nosotros lanzamos este instrumento a toda la región y se postula a través de Sercotec con nuestra página web, se envía un formulario y la idea de este proyecto es generar proyectos que no sean infraestructura si no más bien que sean desarrollar mercado, que los empresarios se articulan de manera de generar negocios en conjunto, que compren materia prima juntos, generando economías de escala y beneficios, que vendan sus productos de manera conjunta, generando economía también de escala y poder de negociación respecto a sus clientes. Que en definitiva hagan giras comerciales que les permitan desarrollar productos, que hagan actividades que en definitiva se integren y se den cuenta que la competencia si bien es muy buena, también por cierto también los debilita, porque en realidad sus enemigos comerciales, por cierto, muchas veces son las grandes empresas y no competir entre ellos que son chicos. Les pondré un ejemplo, para que entiendan aún más el concepto de este instrumento. La agrupación de cerveceros valdivianos llevan tres años trabajando con este instrumento, son cuatro cervecerías muy chicas, estamos hablando de cien a doscientos litros de producción semanal, realmente son muy chicas, pero gracias a este instrumento de Sercotec se hacen grandes y pueden hacer un evento como el festival de la cerveza artesanal en Valdivia que reúne a veintidós mil personas. Diecinueve distintas empresas de cervezas. Hoy en día están muy bien posicionados ayudando a que Valdivia sea como la capital de la cerveza. Ahora si se dan cuenta son empresarios chiquititos, pero gracias a este instrumento se hacen grandes y han desarrollado su mercado. En definitiva señor alcalde, es un instrumento muy potente a si que los vamos a invitar a que nos ayuden a captar clientes, tenemos mucha necesidad de generar proyectos de este tipo en la Provincia del Ranco y la gracia que tiene este instrumento es que no necesariamente las personas tienen que ser específicamente de un mismo sector económico o incluso de una misma

comuna. Aquí se podría sumar alguien de Lago Ranco, Río Bueno, La Unión, en definitiva cualquier comuna de la región de manera de generar un proyecto que tenga una sociatividad que permita desarrollarse.

El capital semilla empresa, segundo instrumento de financiamiento y transferencia de recursos. Alguien quiere hacer alguna pregunta, con respecto al tema anterior?

CONCEJAL SR. DIAZ, como se asocian dos empresarios?

CONCEJAL SR. MALDONADO, debe ser una organización con personalidad jurídica?

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, no, no, esa es una gracia del instrumento, porque en definitiva, por ejemplo, CORFO tiene un instrumento que es el flojo, que es una piedra de tope que requiere una articulación jurídica, ellos se conforman con una sociedad anónima, como una corporación, como una cooperativa, o como una responsabilidad limitada. Este instrumento de Sercotec no requiere asociatividad desde el punto de vista legal contractual, sino más bien generar acciones en conjunto.

CONCEJAL SR. DIAZ, aquí en Río Bueno, hay jóvenes que están en el tema de la cerveza artesanal.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, si tenemos a Campera, esa la tengo identificada por lo menos que se gano un capital semilla.

CONCEJAL SR. DIAZ, también hay una señora que se ganó un capital semilla fabricar, en Pedro Lagos con 18 de Septiembre y no lo ha podido desarrollar.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, si está en eso.

CONCEJAL SR. DIAZ, pero ellos no podrían asociarse entre los dos.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, lo que pasa es que este instrumento nosotros no lo dirigimos y en ese sentido yo partí diciendo que los instrumentos de Sercotec son concursables. En definitiva el trabajo en el municipio del Centro de negocios, pasa por generar que este grupo de empresarios se conozcan y empiecen a trabajar en forma articulada y conjunta. El Centro de Negocios a hecho un trabajo extraordinario respecto de la articulación y del apalancamiento de recursos para la comuna de Río Bueno. Por lejos la comuna de Río Bueno en el 2011 es la comuna que más proyectos de este tipo ejecutó, no solo con Sercotec, sino con Fosis y con Corfo, respecto de la Región de Los Ríos.

CONCEJAL SRA. YUNGE, ahora la empresa tiene un tope máximo de venta anual?

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, hasta veinticinco mil U.F., son los quinientos cincuenta millones ese es el tope de ventas anuales.

CONCEJAL SR. MALDONADO, a mi me entra una duda. Como lo haces tu ahí dos grupos de empresas. Quienes figuran ahí, para firmar los proyecto, los documentos.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, lo que pasa es que ellos reciben un mandatario y tienen una serie de aspectos administrativos que es más detallado en las bases que ustedes manejan. La idea es contarles el concepto. Lo que queremos en definitiva en Sercotec también es que el concejo se empape de lo que nosotros hacemos y tengan la idea clara respecto de cada instrumento. Respecto a esto la figura en verdad concejal es muy simple, lo único que se requiere es que dos empresarios que quieran hacer una actividad que les permitan trabajar en conjunto, presenten un proyecto sin grandes detalles técnicos administrativos sino más bien con un proyecto que tenga la claridad y una lógica y una claridad respecto al gasto que van a realizar, que tengan justificado lo que realmente quieren hacer. Nosotros los invitamos, conversamos con ellos, hacemos una evaluación de todo tipo y finalmente de resultar y ser un buen proyecto se hace. Es bastante simple, nada de complejo y es un instrumento tremendamente potente que se ha aplicado sólo en Valdivia. Tenemos una experiencia en Panguipulli, pero la mayoría de estos proyectos se quedan en Valdivia.

CONCEJAL SR. DIAZ, según la categoría tienen alguna limitante de la actividad económica, porque hay empresarios profesionales.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, tiene que ser de primera y segunda categoría.

CONCEJAL SR. DIAZ, puede ser uno de primera categoría y otro de segunda categoría.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, si puede ser.

CONCEJAL SRA. YUNGE, y de cualquier rubro.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, de cualquier rubro, en definitiva Sercotec no financia un rubro en particular sino que financia todo, no tenemos una premonición de cuáles son los ejes productivos. Tengo una ponderación adicional aquellos sectores que están priorizados con estrategia regional, pero la estrategia regional es tan amplia que en definitiva es muy difícil que alguien no capte los ejes autorizados, pero ojo que esta ponderación adicional no implica que alguien por no estar en esos ejes priorizados quede fuera, sino que tiene un pequeño puntaje inferior.

El capital semilla empresa es un instrumento de cofinanciamiento también no reembolsable que tiene como foco principal apoyar las empresas que tienen más de doce meses de antigüedad, a consolidarse, a fortalecerse y a desarrollar proyectos que les permitan generar nuevos productos, aumentar su nivel de venta constatar a nuevas personas y en definitiva desarrollar eternalidades positivas para el entorno donde se está desarrollando. Son proyectos que financian entre tres y seis millones según lo que solicite la persona con un cofinanciamiento de un veinte por ciento. Este proyecto, este instrumento cerró sus postulaciones el treinta y uno de marzo, estamos en pleno proceso de evaluación, se los comento porque vamos a tener más ediciones de capital semilla durante este año. Este es un punto muy importante de destacar, Sercotec, desde nivel central ejecuta un capital semilla empresa y un capital semilla emprendimiento al año y el año pasado ejecutamos siete programas, porque en definitiva el gobierno regional, intendencia y los consejeros aprobaron proyectos para la ejecución de programas con fondos nacionales. Este año ya tenemos cuatro adicionales aprobados y probablemente llegamos a ocho proyectos. Este año

será muy bueno y con muchos proyectos y por eso necesitamos el apoyo de los concejos. Se postula a través de la web y los principales requisitos son ser micro y pequeño empresario, es decir, vender menos de veinticinco mil U.F. al año, con inicio de actividades en primera categoría que además de eso tenga doce meses de antigüedad, ventas efectivas en esos doce meses. Además de eso y una condición que solo pedimos en el capital semilla empresa y emprendimiento, que tengan más de 6.616 puntos en la ficha de protección social.

CONCEJAL SR. MALDONADO, por qué?

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, lo pedimos, porque en definitiva el Fosis, Corfo, Indap, varios servicios de la red de fomento que constituye un trabajo asociativo dentro de los instrumentos del Estado, tienen instrumentos que son similares y Fosis, Corfo, tienen un instrumento bastante parecido y lo que sucedía hasta el dos mil diez, hacia atrás es que habían personas que en definitiva se adjudicaban recursos de Fosis, Corfo, Indap, Secotec, todo al mismo tiempo mientras que habían otras personas que no se adjudicaban ningún recurso y además de eso rendían con las mismas boletas para todos los recursos, entonces en definitiva además de eso había una focalización totalmente distinta, si bien el Fosis apoya el emprendimiento, su foco esta absolutamente asociado a la superación de la pobreza, mientras que Sercotec el foco esta asociado a la generación de riqueza, en donde en definitiva la vulnerabilidad social no es una variable de evaluación para nosotros, entonces es por eso se genera este corte y este corte existe a su vez desde Secotec a Corfo, de manera que no repliquemos en el mismo proyecto y es por eso que pedimos el puntaje de la Ficha de Protección Social de 6.616 puntos hacia arriba y no hacia abajo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, me cuesta entender que alguien va a duplicar los informes financieros de un proyecto para presentarlos en dos partes a la vez.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, tenemos casos.

CONCEJAL SR. MALDONADO, porque para las rendiciones de recursos del estado se piden los originales.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, pero se pueden presentar en distintos periodos y en distintas partes. De hecho teníamos muchísimos casos y de muchas personas.

CONCEJAL SR. MALDONADO, si puede ser, pero no el mismo proyecto.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, si y de verdad concejal. En todo caso la razón busca justamente diferenciar los objetivos del proyecto. Nosotros tratamos de coordinarnos en lo posible, con Fosis, tratamos de generar una alianza muy potente, de hecho con el director actual trabajamos muy de la mano respecto de la ejecución de estos proyectos. La evaluación de quién gana estos proyectos, participa el director del Fosis, el de Corfo, tenemos una coordinación que hace que en definitiva no nos equivoquemos en este tipo de cosas.

El otro instrumento del capital semilla es el de emprendimiento, este a diferencia del de empresa es para aquellas empresas que están recién partiendo y que tienen menos de doce meses de

antigüedad e incluso no existen. Son empresas potenciales, personas que tienen solo la idea de hacer un negocio. Nosotros incluso apoyamos ideas.

CONCEJAL SRA. YUNGE, y cuántos puntos necesita.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, sobre 6.616 puntos también. El monto del capital semilla emprendimiento, es de uno a dos millones para crear un negocio y con un cofinanciamiento de un 30 % porque entendemos también los recursos asociados a partir de una actividad comercial son bastante riesgosos, porque es muy difícil que a alguien le otorguen un crédito antes de tener un año de antigüedad, no te dan crédito en ningún banco con menos de seis meses de antigüedad, en ningún caso, pueden ser seis por alguna campaña que tengan, pero lo normal es que sean doce meses. En definitiva generar estos recursos, estos fondos del gobierno del estado, entregarlos a un riesgo muy alto evidentemente implica un gasto público y no en una inversión en las personas y en este sentido por eso pedimos un cofinanciamiento mayor. La gente que se financia con Sercotec le va bastante bien, por cierto hay proyectos que se caen también he incluso le permitimos que puedan volver a postular.

Hay un instrumento nuevo, lo mismo que el capital semilla con condiciones distintas. Que es el capital Abeja. Lo lanzó el presidente Piñera junto al ministro Longueira en el año del emprendimiento, 2012, y esta dirigido exclusivamente a mujeres. No pide ficha de protección social y tiene un cofinanciamiento de un 20%.

CONCEJAL SRA. YUNGE, que financiamiento entrega.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, a empresas un financiamiento de uno coma cinco a tres millones de pesos y emprendimiento entre quinientos mil y un millón y medio. Es un instrumento muy interesante que esta asociado y trabajado en particular para mujeres del programa del Sernam, pero no es excluyente, si alguna mujer no está en los programas de Jefas de Hogar puede postular igual, pero esta diseñado y pensado para ese programa. Nosotros estamos trabajando y haciendo los esfuerzos para hacer el lanzamiento para el día de la madre.

SR. ALCALDE, ojala pueda ser un proyecto asociativo, para más de una persona.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, no, son individuales y ojo que presentamos en el gobierno regional y vamos a ejecutar este programa de mayo a diciembre. En noviembre, haremos el segundo llamado del capital abeja, y vamos a volver a replicar este proyecto. Van a ver cuatro concursos específicos del capital semilla este año, para mujeres.

Pasados los instrumentos de transferencia directa de recursos, nosotros tenemos los instrumentos que tienen como foco beneficiar al empresario y para eso tenemos cuatro instrumentos que son muy interesantes y que tienen como foco ayudar el día a día su gestión. El primero de ellos y quizás el más importante, son las asesorías empresariales. Son servicios que Sercotec, año a año planifica y dispone de manera que son servicios que el empresario puede adquirir a través de ventanilla abierta en Sercotec, en función de los cupos disponibles que nosotros tengamos. Esto funciona bastante simple, nosotros tenemos siete servicios tipificados que vamos a ejecutar este 2012 que parten la quincena de abril y que además de eso son directos, es decir, la persona

postula a través de la página web como una inscripción, se acerca a Sercotec, cofinancia y se lleva el servicio. Los servicios que tenemos disponibles este año son:

- Asesoría Jurídica, para aquellas personas que requieran formalizarse como empresa individual de responsabilidad limitada, como empresa sociedad anónima, como sociedad por acciones en definitiva una figura legal. Entregamos este servicio, financiado por Sercotec en un 70% y ellos tienen que cofinanciar el 20%. El valor de mercado en una figura de este tipo debe bordear los cuatrocientos o seiscientos mil pesos o más, es caro. En Sercotec, la persona cofinancia alrededor de cien mil pesos y entregamos el servicio, sin concursos ni sorteos. Si ustedes conocen a alguien que lo requiera y nosotros encontramos pertinente que lo requiera pueden enviarlos a Sercotec, porque es de línea abierta. Nosotros vamos a partir el 15 de abril, vamos a tener estos servicios disponibles y si alguien va y los ocupa y si las entregamos todas en abril y nos quedamos sin cupo para el otro año, pero así funciona.
- Tenemos el servicio página web, nivel uno, que en el fondo es hacerle una página web a quién no tiene y que el negocio lo requiere. No cualquier negocio requiere de una página web. En este sentido quién requiera una página web, nosotros la entregamos con el diseño, con la inscripción en el link punto cl, con el correo y con varias páginas dentro del sitio. Tiene un valor comercial de setecientos mil pesos y nosotros la entregamos con un valor aproximado de cien mil.
- Tenemos el servicio página web nivel dos, que es para aquellas personas que tienen una web y la pueden mejorar, le pueden agregar motores de búsqueda, hoy día las empresas principalmente las turísticas si bien tienen página web, solo le sirven de contacto, información, pero no le sirven para hacer reserva y tampoco le sirven para hacer pagos, que muchas veces es la garantía que tienen los empresarios para poder generar una reserva en época estival, es un instrumento muy potente y este servicio tiene un costo de seiscientos mil pesos más o menos y son bien pocas las empresas que lo tienen y nosotros también la vamos a entregar por un monto alrededor de cien mil pesos.
- Tenemos el servicio de asesoría energética
- Servicio de imagen y diseño de marca, si alguien quiere diseñar su logo, cambiar su logo.
- Servicio de embalaje de sus productos
- Servicio de análisis nutricional.

En definitiva tenemos siete servicios que están disponibles y que son de ventanilla abierta y para los cuales tenemos ciento veinte cupos que es una cifra bastante importante. El año pasado ejecutamos ochenta asesorías en el anterior habíamos ejecutado cuarenta y de ahí hacia abajo. Necesitamos el apoyo de los municipios para llenar esos ciento veinte cupos, nos suena a tanto, pero no son tan fácil de llenarlo tampoco.

Otro instrumento que tenemos es el de formación. Nosotros hacemos mucha capacitación asociada a sectores económicos definidos y particulares. Este año vamos a tener un instrumento que se llama emprendimiento digital, que vamos a generar muchos cupos y que vamos a ejecutar en Río Bueno también, es un instrumento habilitante para desarrollar una actividad. Este curso de emprendimiento digital lo que busca es que las personas vendan sus productos a través de Internet y además de eso les entrega tres cosas: Cuentas y principios de ventas nacional e internacional, además tienen convenio con Banco Estado que a todas las personas le entrega una tarjeta internacional aprobada sin el análisis comercial para que pueda recibir pagos, tiene diez

dólares de cupo, pero la idea es que no esté en deuda sino que pueda recibir pagos a través de la tarjeta y además de eso tienen convenio con correos de Chile para que el envío le salga por un año más barato tanto nacionales como internacionales, es un programa muy interesante, nosotros tenemos que hacer cien mil cupos a nivel país. Todo va hacer en función de la demanda que tengamos.

Además de eso vamos a tener capacitaciones de emprendimiento cultural que está asociado a las personas que se dedican a la cultura a las artes, quienes hacen artesanía y también un programa muy potente que vamos a realizar en Río Bueno que es la facturación electrónica. Que es un programa que habilita a la persona para obtener el certificado digital que les permite la facturación electrónica, ahorrarse el contador y además de eso que tiene que ver con una campaña del ministro Longueira que es correr el I.V.A. del doce al veinte, que para nosotros es muy interesante que les da ocho días más de margen a los empresarios y que además de eso es requisito para poder optar al sello pro timbre de las empresas grandes, que permite que los clientes de los chicos y pequeños empresarios les paguen las facturas antes de veinte días.

Posterior a eso vamos a tener una red de oportunidades de negocios que es otro instrumento que tiene como foco fomentar la asociatividad, nosotros buscamos grupos de empresarios que tienen un nivel de crecimiento que les permiten pensar en proyectos asociativos. Lo hacemos por dos cosas, una porque queremos llenar cupos de instrumentos asociativos y otra porque en definitiva sabemos que la asociatividad es un eje importante con respecto al desarrollo. Para eso este año vamos a trabajar con tres redes durante todo el año, una es la industria cervecera, donde están invitados a participar, ya tenemos una reunión el viernes con algunos cerveceros y también con los de Río Bueno, otra que va hacer específicamente en Río Bueno y para la Provincia Del Ranco que va hacer una denominación del origen de la industria del queso, queremos buscar, generar la numeración de origen o sello de producción regional para el queso en la comuna, hay un queso que tiene numeración de origen, pero que se puede producir en cualquier parte que es el queso Ranco, la idea es llegar a la denominación de origen que le permita aumentar el valor y le permita aumentar los ingresos a quién lo fabrica y vamos a tener una red asociada a los emprendimientos culturales que son un programa que trabajamos con el Consejo de la Cultura.

Tenemos el instrumento de promoción y canal de comercialización que tiene que ver con ayudar a los empresarios a vender y para eso tenemos un instrumento estrella que es nuestro emporio Mype que Sercotec tiene en el Mall Plaza de Los Ríos, es una tienda en el Mall, que es el espacio más caro en la región, en donde es difícil estar o casi imposible para el empresario micro y pequeño y en ese sentido nosotros tenemos una tienda en donde empresarios del rancho pueden vender y poner sus productos ahí. Es como una feria constante es la primera a nivel nacional y la lanzamos de octubre a febrero nos extendimos en marzo y ahora estamos ultimando los detalles para extendernos hasta diciembre. Probablemente en el 2012 si nos va tan bien como hasta ahora vamos a seguir con este instrumento. Vamos a tener un periodo de selección cada tres meses, a si que los empresarios de Río Bueno, pueden inscribirse en Sercotec, llamarnos y preguntar, seleccionarlos y en función que tengan boleta y guía de despacho nosotros poder recibir y pueden ver sus productos y pueden cofinanciar con una cuota bastante baja. Son quince mil pesos por mes que tienen que entregar a Sercotec por mes para estar en el Mall. Es bastante poco y les da una vitrina muy buena.

Finalmente, tenemos el instrumento que apoyan el entorno donde se desenvuelven las micro y pequeñas empresas que es el programa de creación y fortalecimiento de organizaciones micro y pequeñas que este año cambio un poco porque permite la creación desde cero de organizaciones, Río Bueno esta postulando a estos proyectos y vamos a tener un segundo período de postulación también en el mes de junio. Fuimos al consejo regional y nos aprobó cien millones para ejecutar más fondos de proyectos de este tipo. La convocatoria de junio va a tener muchos más recursos que la que tuvimos ahora en febrero, marzo.

SR. ALCALDE, el margen de postulación, el monto.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, si, son proyectos de hasta diez millones de pesos cofinanciados en un 20%, acá en Río Bueno tiene experiencia, el año pasado trabajó Fagar con nosotros, presentó un proyecto por diez millones de pesos, nosotros le hicimos este año el lanzamiento regional de este instrumento acá en Río Bueno.

Este proyecto tiene como foco ayudar a que las organizaciones que agrupan empresarios, generen en definitiva nuevos servicios y nuevos productos para que ellos se vean beneficiados.

Tenemos un programa de modernización de ferias libre, el que se va a lanzar en el mes de mayo, que es un instrumento de concurso regional, pero de financiamiento nacional, es decir, nosotros recibimos los concursos, los evaluamos, los hacemos admisibles, pero ahí se van a una selección nacional, donde hay un fondo único nacional y que tiene como foco modernizar las ferias libres.

Tiene como foco que estas mejoren su nivel de vida, de atención al cliente, que se hagan más amigables con su entorno y que también queden más equipadas. El año pasado, El Despertar, la Feria Chacareros postularon y estos proyectos financian hasta ochenta mil pesos por puesto con un cofinanciamiento de un 20%, en donde el año pasado el municipio se puso también en parte con este cofinanciamiento a los empresarios. Es un instrumento que se permite la postulación año a año y por cierto también los invitamos a participar este año para algunas cosas que seguramente quedaron pendientes, las necesidades siempre son infinitas y los recursos escasos. Tenemos posibilidades de seguir trabajando con estas dos ferias o alguna otra que usted considere relevante, podrían ser ferias rurales podrían ser ferias asociadas a diferentes actividades. No tenemos cupos regionales, sino más bien tendríamos todas las postulaciones que nos llegan porque nuestra idea es gesticular el mayor número de proyectos y quitarles a las otras regiones, tengo que ser bien sincero con eso. Nosotros ejecutamos cinco el año pasado y con satisfacción puedo decir que financiamos el cien por ciento los cinco proyectos que llegaron, conseguimos eso a nivel nacional.

Un instrumento que es muy interesante y último es el instrumento de articulación público privada y un instrumento similar a la IDM (Iniciativa Desarrollo de Mercado), pero que tiene como foco hacer articulación y desarrollo de un territorio en particular, que puede ser una comuna, una ruta turística o como puede ser toda la Provincia del Ranco y que financia hasta quince millones, con un tope de 3 millones por empresa y con un cofinanciamiento de un 20%, pero además de un 30% de un tercero, ojala, público, tiene que ser por lo menos una persona jurídica y que ojalá sea pública, como por ejemplo, podría ser Sercotec, un grupo de empresarios y el municipio, todos cofinanciando un proyecto que tenga como foco, por ejemplo, desarrollar una ruta turística. Es un

instrumento bien interesante, el año pasado se lanzó como piloto, estuvimos con Ane Contreras trabajando un proyecto de este tipo, pero no prospero, porque se nos acabó el año, pero este año tenemos identificado un proyecto asociado a un grupo de empresarios que conforman un destino que se llama; “Huellas y aventuras de los sabores del Ranco”, en donde hay varios de Río Bueno, podría decir que la mayoría y en donde podremos apalancar otros recursos asociados a otras industrias y también asociados al turismo si ustedes quisieran. Tiene una gracia que ese 30% que pone el tercero público pueden ser valorizados en pesos o en horas hombres, pero funcionaria, por ejemplo, aquí el municipio no es necesario que tenga que ponerse con ese treinta por ciento de efectivo, sino más bien, podría disponer de espacio, de profesionales, de equipos para las actividades y eso nosotros lo consideraríamos como parte de ese treinta por ciento podría ser en términos de efectivo, cero, pero si obviamente de apoyo. Es un instrumento de carácter nacional, se postula en la región, pero los recursos, hay un fondo único nacional, a si que nosotros vamos a pelear con mucha fuerza proyectos de este tipo que nos lleguen, a si que también les hago la invitación que nos levanten proyectos para este instrumento que es nuevo y bastante novedoso.

Hay un cronograma de todas las actividades, se trata de un año muy movido. Tenemos un presupuesto absolutamente histórico, el año pasado anduvimos cerca de los dos mil millones de pesos y este año vamos a superar los dos mil millones de pesos. Muchísimos recursos adicionales, el gobierno regional, intendente, particularmente han creído en el emprendimiento, no en Sercotec, sino que de los emprendedores a través de Sercotec y por cierto nosotros hemos hecho una ejecución muy buena de recursos, el año pasado ejecutamos casi un cuatrocientos por ciento de presupuesto y por cierto de los fondos que se nos asignamos gastamos cada peso, no devolvimos nada al gobierno regional ni al central. Creemos que este año va hacer muy bueno es un equipo muy reforzado, por segundo año consecutivo tenemos un profesional puesto en la municipalidad de Río Bueno, que es la comuna que más proyectos nos aporta y que lo vamos a tener hasta el 29 de Febrero del próximo año y así ojala lo podamos renovar por igual período, es una tremenda gracia y apoyo respecto a la generación de proyectos y en ese sentido aprovecho la instancia de agradecer y reconocer el trabajo, alcalde, de la unidad constitutiva respecto de esta dirección regional, muchas gracias.

SR. ALCALDE, concejales, alguna consulta.

CONCEJAL SRA. YUNGE, contenta de saber que hay tanta plata y ayuda y es una forma de tanta gente que quiere emprender y no muchos tienen los recursos, existe realmente mucha ayuda para todo tipo de personas. Contentos, muchas gracias por esta noticia.

CONCEJAL SR. DIAZ, como usted dijo en un principio más allá de entregar un financiamiento para aprobar un proyecto determinado, ustedes no hacen un seguimiento. Existe acá una persona que fue beneficiada con un capital semilla, quién hasta el día de hoy, ella no ha podido desarrollar su proyecto, porque se ha encontrado con dificultades en la parte sanitaria en la parte de permisos municipales. Creo que ahí falta poder asesorar, usted hablaba de la parte jurídica, la parte de la página web, la parte digital, pero tal vez debiera existir una instancia de apoyo y asesoramiento a estas personas que postulan y puedan resultar beneficiadas, de todo lo que significa permisos, la regulación de su actividad, en términos de verlo comercialmente, atendiendo el público, porque por este resultado está molesta.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, no recuerdo el nombre de la persona, pero es una señora. Ella se cambió de casa y ese es el problema que ahora tiene. Ella tiene una casa en arriendo y nosotros le financiamos el sistema productivo completo, que maravilloso, cofinanció más de lo que correspondía incluso en su proyecto y compró un set de cerveza y es mucho mejor que varias de las marcas que ustedes ven de cervezas artesanales en el comercio. Es muy bueno el proceso, es un equipo de producción que le permiten almacenar hasta mil litros semanales. El problema es que ella en este proceso de pasar de su planta antigua, pasaban de un proceso a otro por simple gravedad, paso a un sistema muy potente, donde tenía una casa en arriendo, la pidió y se instaló y en esa instalación es en donde entrabo con la resolución sanitaria y tubo que hacer una inversión completa asociada, piso cerámico, etc. La última vez que la vi, fue en el mes de febrero y estaba con el tema del Sag resuelto y con algunos detalles en el permiso sanitario, pero estamos al tanto del caso y la estamos ayudando. Hemos estado en contacto con los ganadores de los capital semilla nos falta algunos de ellos, pero es que no nos hemos podido coordinar y son seiscientos los del año pasado. No es tan fácil para nosotros estarlos acompañando, hacemos seguimiento con una consultora que contratamos en lo específico para eso en un período de seis meses, después de eso les hacemos seguimiento aleatorio por un período de veinticuatro meses, así funciona.

CONCEJAL SR. VIDAL, para nuestra comuna y para nuestro concejo municipal es muy importante la presencia y el gran apoyo que Sercotec ha entregado en conjunto con nuestro Centro de Negocios que es parte de esta nueva gestión que esta en nuestra comuna que es el tema del emprendimiento y dar las facilidades que la gente tenga toda la información y toda la fórmula para sacar tus ideas en conjunto y en forma particular. Agradezco tu entrega por la comuna y por la cantidad de proyectos que han favorecido a nuestra comuna, gracias por tu trabajo con tu equipo de Sercotec a nuestro Centro de Negocios de la comuna que lo ha hecho muy bien, y esperamos que este 2012, los fondos que se han destinado a la región y la Provincia del Ranco, sea nuevamente dentro de las primeras comunas con la mayoría de los fondos.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, este año ya ejecutamos dos capacitaciones, capital semilla acá en Río Bueno y de emprendimiento en Río Bueno, ambas capacitaciones las hicimos acá.

CONCEJAL SR. MALDONADO, igual quisiera acá valorar la presentación, cada día se están abriendo más instrumentos, la cantidad de financiamiento que se dispone hoy día es excepcional, la verdad que era impensado poder disponer en nuestra región destinar recursos para este tipo de cosas. Esto se abre justamente cuando se produce la división regional y nos permite tener una región que hoy día incorpora una gran cantidad de financiamiento no solo para este tipo de iniciativas, sino que para todos los tipos de iniciativas. Encuentro que está bastante bien en esa área, la gente esta conociendo estos instrumentos, está muy expectante de poder participar y yo creo que es una gran ayuda para que pueda despegar una persona. Felicito la gestión y lo que se está haciendo, va justamente encaminada hacia lo que se necesita, apoyar aquellas personas que quieran aprender y que quieran desarrollar actividades y que hoy día están con posibilidades de poder hacer.

SR. CRISTIAN BAHAMONDE, hasta el año 2008, Sercotec, cuando era dirección provincial, financiaba de tres a cinco proyectos. El año pasado superamos los quinientos y este año esperamos superar los seiscientos.

CONCEJAL SR. UNION, yo quiero compartir lo que ha dicho mi colega Ricardo. Hoy día somos una nueva región, somos nueva provincia, somos más chicos, los recursos son más. Lo importante de esto y más allá de la charla que nos entregaron, lo importante es que esta información llegue a la gente y son ellos los que se van a financiar con las políticas de Sercotec, pedir que se difunda lo más que se pueda estos beneficios para que los riobueninos pequeños empresarios puedan aprovechar estas instancias y generar algún tipo de iniciativa que les traiga por supuesto los dividendos a través de los negocios. Señor alcalde, pedir al Centro de Negocios que se haga el máximo de difusión, respecto a estos temas.

CONCEJAL SR. MALDONADO, hay un punto que quisiera enfatizar, porque me parece interesante, ha habido una crítica bastante fuerte hacia los programas que entregan ayuda y financiamiento a la gente. Todos los programas generalmente vienen con un porcentaje de gente que no logra salir adelante, a pesar que es un buen proyecto, que tiene algún inconveniente, que no permite que este recurso que está entregándose no llegue y que la gente no tenga resultado, entonces porque hay un estigma en este tipo de cosas, generalmente cuando hay una oficina pública o un servicio público que entrega financiamiento y hay gente que no logra con el financiamiento, con la ayuda que se le da, con la capacitación que se le da, no logra salir adelante. Entonces hay siempre un porcentaje de gente que lamentablemente pese a todos los esfuerzos que puedan hacer, quienes lo acompañan en esto y pese a todo el esfuerzo que se hace en enseñarle como tiene que hacerlo en definitiva no dan buen resultado y eso no debe aminorar el deseo de otras personas de seguir haciendo la gestión, pero hay un porcentaje que lamentablemente se pierde.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, quiero felicitar a Sercotec y a nuestro director, por haber venido a dejar esta información fresca de todos los proyectos que se pueden ganar nuestro pequeños, medianos y grandes empresarios en nuestra comuna y esta es una labor de nuestro gobierno don Sebastián Piñera que siempre dijo que iba a trabajar con la gente que más necesita y también con la gente de la clase media. La gente de la clase media esta marginada de todos los gobiernos, hoy día empezamos con los subsidios habitacionales y aquí veo también a través de Sercotec que esta dando un tremendo auge a la clase media para que pueda postular y así puedan ser grandes empresarios, medianos empresarios y pequeños empresarios. Los felicito y sigamos trabajando juntos porque Río Bueno necesita su apoyo y dinero fresco que venga del estado a través de ustedes para beneficiar a toda la gente emprendedora de nuestra comuna.

SR. ALCALDE, para cerrar Cristian, yo sinceramente más allá de la confianza que nos une, creo que los datos, los resultados y la gestión hablan por si solos. No comparto mucho el criterio de que como ahora somos nueva región tengamos garantizados recursos, al contrario, si es una región de oportunidades lo es, pero para eso hay que demostrar hoy día pasar de cuatrocientos a dos mil millones de pesos no es una tarea fácil, hay mucha gente, muchos equipos atrás tuyo, profesionales, pero también hay equipos municipales y de las dos municipalidades que hoy día están intentando replicar las buenas experiencias y que en definitiva vayan apuntando a una lógica de trabajo en el servicio público que es fortalecer el emprendimiento. Fomento Productivo es hoy día sumamente importante, no solamente en esta área, sino que viene asociado también mucho al trabajo que viene desarrollando Indap y eso cuando tenemos estas alianzas productivas de trabajo que finalmente garantizan un asesoramiento y financiamiento y a emprendimiento que más allá del resultado final, siempre va a ir quedando gente en el camino, pero dentro de lo medianamente aceptable es que una buena cantidad de personas sean prósperos y siempre cumplan con el

emprendimiento y el objetivo, en base a eso creo que has demostrado un gran trabajo en la región. Creo que Sercotec, es cercana a las comunas, nosotros nos sentimos absolutamente privilegiados en el sentido de tener un punto Mype, un profesional, que este permanentemente anexando la información a todos los usuarios y en ese sentido también no puedo dejar de reconocer el trabajo que ha venido haciendo en esta puesta importante, como lo reflejaba el concejal Vidal, el Centro de Negocios, que muchas veces la gente lo ve un poco distante, como que no es para mi, pero está más cerca de lo que se cree y hoy día tú lo has demostrado con esto. Instrumentos que son sumamente importantes y potente que solamente busca manifestar y apoyar las ideas, hoy día para tener una buena idea de negocio no se necesita ir a la universidad o tener un master, la buena idea la tenemos todos, como podemos canalizarla y como podemos reflexionar esta idea es la gran tarea es que tenemos no solamente este concejo, sino los servicios públicos. En este contexto hemos avanzado mucho, lejos de ir aminorando esperemos que los resultados porcentualmente en términos de gestión regional y grado de participación que ha tenido nuestra comuna en los financiamientos finales es altísimo y obedece a una buena gestión a un trabajo y la confianza de la gente también hoy día lo amerita. Muchas felicitaciones, recojo las palabras del concejal Unión, en el sentido de que esto es función de todos, difundir estas cosas y cuando tenemos programas radiales, difundir estas cosas buenas, que es información productiva para la gente que es lo que finalmente la comunidad quiere escuchar.

SR. ALCALDE, bien vamos entonces al primer punto de la tabla, yo le agradezco al concejo el apoyo por haber desarrollado este tema.

1º PUNTO DE LA TABLA

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

SR. ALCALDE, todos recibieron el acta, ¿alguna observación?

CONCEJAL SR. UNION, tengo una observación, le quiero pedir al secretario que revise el formato del inicio del acta, porque ya no me coloca en el listado de asistente, aparecen cinco concejales no más, no aparezco, pero si intervengo hartito dentro del acta.

SR. ALCALDE, se puede decir eso en forma privada. Alguna otra observación, damos por aprobada entonces el acta anterior.

2º PUNTO DE LA TABLA

CORRESPONDENCIA

Carta Sr. Nelson Santibáñez, concejal, que presenta sus excusas por la no participación en el IV Congreso Internacional de Alcaldes y Concejales, en Santiago los días 20 al 23 de Marzo del año en curso. Emitida con fecha 19 de marzo de 2012.

SR. ALCALDE, se excuso, en todo caso se agradece su deferencia, concejal.

Carta del Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence. Solicita autorización para participar de la cesión de concejo municipal para dar a conocer a las autoridades comunales los diferentes instrumentos que posee este organismo. Emitida con fecha 01 de marzo de 2012.

Carta de vecinos de los caminos La Flor, Los Copihues, camino vecinal de uso público ubicado en la localidad de Vivanco, remiten su agradecimiento por el enripiado de ambos caminos. El primero de ellos se ha estado solicitando hace más de seis años y gracias a la esta administración hemos visto nuestros caminos terminados. Se despide Clarisa Leal, camino Los Copihues, Juan Carlos Garrido, camino La Flor.

Correspondencia dejada en los casilleros de los concejales, Iter Chile, Programa Taller “Normativa Electoral Municipal” que se desarrollará, los días 03 y 04 de abril en Santiago. Es para alcaldes y concejales, vienen los módulos y la ficha de inscripción, con un costo por persona de \$295.000.-

SR. ALCALDE, alguien esta interesado.

CONCEJALES, no.

Invitación a participar de la Primera Cumbre de Municipios de Chile 2012, esta dirigida a alcaldes, concejales y empresarios. Se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de junio en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo. El objetivo de esta cumbre es la integración del sector privado con el sector publico, generando y potenciando el desarrollo de alianzas estratégicas entre su municipio y las distintas organizaciones presentes en este evento. Se espera además la participación de los dirigentes de ASEMUCH, ya que son los principales actores de la “Primera Cumbre de Municipios de Chile”, se adjunta información del evento y costos de participación. Se despide Ricardo Salinas Zambrano, coordinador de redes, Primera Cumbre de Municipios de Chile 2012.

SR. ALCALDE, eso no más.

SR. SECRETARIO, eso solamente.

4º PUNTO DE LA TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. UNION, yo quiero tocar un tema que acoge específicamente un sector importante de vecinos de la comuna de Río Bueno, que son específicamente los vecinos de la Villa Vargas. Ellos tienen varios problemas que se les han ido generando con el tiempo, por la forma que hicieron sus casas, pero hay otra situación que les afecta como riobueninos y como ciudadanos, en esta mesa se ha tratado este tema de parte de mi colega Santibáñez, tienen problema de caminos en el interior, que están en pésimas condiciones y les trae problemas con la calle que se cerró, tienen problemas con el acceso de bomberos, tienen problemas de acceso de ambulancias, problemas de acceso del furgón escolar. Entonces, alcalde, quiero saber de que forma nosotros

los podemos ayudar como concejo y usted como alcalde. Podemos ayudar a buscar una solución a los vecinos de esta población y precisamente ellos se encuentran acá, porque conversaron conmigo y solicito a la mesa y a usted alcalde que algún representante de los vecinos que se encuentran acá pueda hacer uso de la palabra y expresar los problemas que ellos tienen hoy día, viene el invierno, a pesar que se han hecho esfuerzos en donde Rubén ha autorizado y se ha regado ripio en algunas calles, queda muchos pasajes por mejorar. Pero el mayor problema que tienen hoy día, es que se cerró el camino por el empresario, dueño, vecino ahí, que cerró la calle y el acceso a estos servicios básicos a sido complicado.

SR. ALCALDE, todos han asistido a seminarios de probidad y a lo que se refiere a temas legales, obviamente si están acá presentes y sin duda es una preocupación de todos y no se si representan a todos, no se si están organizados en alguna directiva, porque sería bueno saber de este tema.

CONCEJAL SR. MALDONADO, puedo decir algo antes para fijar un poco el tema. Tú expusiste la problemática que tienen y la problemática de nosotros para poder aprobar una intervención en el sector. Esta dada porque ahí se desarrolló un loteo irregular y el loteo hasta el día de hoy esta irregular no se ha mejorado eso y eso impide cualquier opción de un servicio público de intervenir en el sector, esa es la situación básica.

Interviene una persona asistente.

SR. ALCALDE, cuál es tu nombre? para que todos lo sepan.

SR. CARLOS CARREÑO, soy propietario, compre un sitio y vivimos alrededor de quince familias. No hemos venido acá con la intención de pedir algo o exigir algo, a lo mejor a buscar información y por eso los estamos escuchando. Queremos dar a conocer este problema sin menoscabar a nadie, porque nosotros sabemos en las condiciones que compramos. Nosotros compramos el sitio porque era una opción mas barata, ahora se nos produjo un problema que son las calles y es cierto nadie es responsable de esas calles, el municipio yo se que no. Es un loteo que no esta regularizado. Nosotros venimos a pedir un poco de ayuda en los caminos, como bien lo dijo el Sr. Unión, no tenemos acceso a bomberos, ambulancia, furgón escolar. No todos los caminos están malos, son los pasajes de nosotros, somos quince vecinos, del pasaje Baquedano y San Agustín, no son todos los pasajes de la Villa. Necesitamos ayuda y queremos saber como tenemos que actuar. Hay una directiva formada, postularon a un proyecto y consiguieron enripiar su sector, nosotros no estamos marginados, pero si estamos fuera de eso que se hizo, a lo mejor no se supervisó bien. Ahora queremos la voluntad del municipio si nos pueden ayudar, el resto veremos como haremos nosotros, tampoco estamos con la exigencia de que nos solucionen el problema ya. Vinimos a pedir con voluntad en que se nos puede ayudar, porque se nos viene el invierno encima.

SR. ALCALDE, esta claro el tema y también entendemos el ánimo de preocupación en que ustedes están y me parece lógico, cualquiera lo haría. Todos estamos atados de manos frente a ese escenario, seguramente ahí nos va aportar nuestro asesor jurídico ahora. Lo importante compartir con ustedes gestiones que se han hecho en relación a lo grave que es la situación, nosotros en la última visita del Ministro de Vivienda, entregamos cuatro prioridades de saneamiento en nuestra comuna y una de esas es el loteo Vargas, en este contexto algo se ha hecho en términos de gestiones buscando siempre la posibilidad de que pueda solucionarse. No es un tema menor, fácil

ni barato, pero hay que iniciar las gestiones, no obstante, ustedes necesitan las condiciones mínimas de transitabilidad pensando que llega el invierno. Me hubiera justado que se hayan acercado personalmente alcaldía. La vez pasada justamente se acercó un grupo de vecinos, entendiendo que ese grupo de vecinos interpretaba a todos en la villa o loteo.

CONCEJAL, SR. MALDONADO, es que hay una organización ahí.

SR. ALCALDE, se hizo un trabajo y yo personalmente hice las gestiones y debo decirlo con una empresa particular que nos garantice el trabajo, para que no tengamos nosotros algún tipo de problema que finalmente, si lo vamos a tener. Hoy día no podemos intervenir ese espacio con maquinaria municipal. Lo que si, podemos comprometernos hacer las gestiones y lo podemos coordinar de ante mano, con una futura visita que ustedes me hagan en alcaldía para yo presentarles al empresario que en cierta medida podamos considerar y él tiene la mejor de la voluntad para poder realizar y lo mismo que se hizo anteriormente que hoy día me imagino está transitable.

SR. CARLOS CARREÑO, yo desconozco como lo hicieron y queríamos encontrar la información.

SR. ALCALDE, es un tema personal con el empresario, el coloco la maquinaria y el material, no recuerdo como fue el escenario y está abierto para poder gestionarlo. Porque hoy como concejo municipal no podemos tomar una decisión.

SR. CARLOS CARREÑO, si se puede gestionar nuevamente nos iremos más que conformes por la respuesta del señor alcalde.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no se si ustedes han hecho reunión, salió un decreto ley que repone una ley que termino el año pasado que permitía enfrentar la regularización de los loteos irregulares que habían en el país. Se puso una nueva ley, yo recuerdo que la vi la baje y se la entregue al presidente del comité, le dije que ahí tenía un nuevo instrumento para que puedan regularizar esa situación, hay una ayuda del estado.

SR. ALCALDE, mañana si no me equivoco a las once de la mañana viene la actual Seremi de Bienes Nacionales, hoy gobernadora hacer una presentación, lo mismo que hizo el Director de Sercotec, de todos los instrumentos que tienen Bienes Nacionales, para trabajar en un tema de carácter asociativo. Hay que agotar todas las instancias.

CONCEJAL SR. UNIÓN, lo que pasa en la villa Vargas, lo conversé con los vecinos el otro día, que ahí hace tres o cuatro años atrás se hicieron las gestiones con el ex gobernador de aquella época, con Bienes Nacionales y se hicieron gestiones para sanear un buen lote de vecinos que eso hoy día les deben estar llegando las escrituras y eso ustedes lo saben, lamentablemente el sector de ustedes quedó fuera de eso, ignoro porque quedaron fuera. Ahora lo que plantea el alcalde, seria bueno que se hagan las gestiones para que se solucione en forma definitiva la situación de ustedes. Ahora lo importante es que el alcalde se acaba de comprometer con la posibilidad de buscar la forma de tirar un par de camionadas de ripio porque realmente ahí los caminos estas muy malos.

SR. ALCALDE, como hay un medio de comunicación quiero ser claro, aquí no va a ver intervención de obra de mano municipal ni maquinaria municipal, va hacer gestión de carácter particular, frente a eso no queremos cometer ningún error.

SR. PEDRO CARREÑO, yo desconozco cómo funcionan los organismos municipales, pero ahora estoy al tanto, yo venía enfocado a pedir ayuda municipal.

SR. ALCALDE, para nosotros es un tremendo problema lo del basural que se ha formado y todos llegan y botan basura ahí, muchos desconocen que dentro de un sitio particular ni nosotros podemos ir a general algún tipo de situación. El particular dentro de los deslinden que le corresponden tiene todo el derecho de poder cerrar y así fue. Veremos cómo termina eso. Lo que si yo me comprometo y podemos coordinarlo la próxima semana, van un ratito en la mañana y yo desde ya me pongo en campaña para poder generar las condiciones que se pueda. ¿Cuántas cuadras son?

SR. PEDRO CARREÑO, las calles son dos, Baquedano y San Agustín.

CONCEJAL SR. UNION, alcalde, hay una posibilidad de hablar con el empresario que cerró la calle ahí.

SR. ALCALDE, si, nosotros conversamos este tema más en términos para dar una solución final para todos, entendiendo que se agotaron todos los tiempos en su justo derecho, el particular ya dado el tiempo esperando poder ver y regularizar eso, tomó la decisión de cerrar producto de que hoy día está sufriendo todo lo que hemos visto los que hemos pasado por ahí. Hay mucha vulnerabilidad y él también tiene intenciones del punto de vista particular de generar un proyecto propio que es absolutamente entendible.

CONCEJAL SR. UNION, el tema complicado ahí es que en la villa hay una sola entrada, ese es el tema y complica la situación.

SR. ALCALDE, a las familias les digo que entendemos la preocupación, hay que tener más paciencia de la que han tenido, hoy día el diseño del puente está absolutamente definido, en eso la calle San Martín se prolonga por detrás de la Escuela Patricio Lynch con pavimentación completa, por lo tanto, le da un valor agregado y de importancia mucho más aún de regularizar rápidamente la necesidad de ustedes y de todo el sector. Se van sumando actores y vamos a tener un buen escenario frente a la preocupación de las autoridades, pero no es un tema de la noche a la mañana, no es un tema fácil, no es rápido en eso no queremos generar falsas expectativas para que ustedes se vayan desilusionando o decepcionando. Se está trabajando con los conductos regulares hoy día.

CONCEJAL SR. MALDONADO, la verdad es que si una persona va a comprar un terreno para edificar su casa uno tiene que verificar que efectivamente pueda hacer esa compra, eso implica comprar en un lugar en donde te entregan todos los antecedentes, que está la urbanización, servicios básicos que se necesitan para poder parar tu casa y están a disposición. Entonces cuando uno hace una adquisición de ese tipo tiene que hacerlo de acuerdo a la norma y a la ley. Lo que pasa esto se puede solucionar y se puede solucionar de inmediato, pero que implica eso

que hay que hacer un gasto y que no es bajo el gasto que hay que hacer para poder hacer una regularización de esa área, porque se compró en forma ilegal. Hace un tiempo atrás se pudo haber hecho, había una ley que permitía el acceso, incluso ayuda y financiamiento pero había que hacer la regularización del loteo eso significaba algo así como \$100.000.- cien mil pesos cada persona.

CONCEJAL SR. UNION, eso se hizo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, no, no, lo que se hizo fue la regularización de dominios y esa fue una cuestión que debió hacerse después, porque una vez que cada uno de ellos tenga su dominio va hacer muy difícil que se preocupen del tema como le corresponde a todos ahí. Entonces había que contratar una empresa, desarrollar el proyecto de regularizar del loteo, estando eso listo se puede hacer inversión pública en el sector, ahí no habría problema para que se tenga que hacer lo que se tenga que hacer y todos los servicios podrían participar, y podrían optar por financiamiento para hacer eso. El tema fue que decidieron no hacerlo, primero prefirieron enfrentar el tema del dominio y creo que está avanzando con una cantidad bastante ínfima, porque más de noventa personas habían ahí y creo que son cincuenta los que están viendo el tema del dominio, pero tiene que haber unidad para eso.

CONCEJAL SR. UNION, tienes que entender una cosa, la gente compró ahí por un tema de costos, por tener su casa, por necesidad.

CONCEJAL SR. MALDONADO, pero está bien, tienen que entender de que esta cosa, que ustedes están viviendo es a raíz de esa situación, que se puede superar. Vean esa ley nueva que hay para que puedan avanzar, estamos claros.

SR. PEDRO CARREÑO, nosotros sabemos eso, yo no le voy a decir a usted que es lo que tiene que hacer, donde tiene que comprar, en ese caso si hubiera una ley que facultara a esa persona que vendió a no vender, corresponde, cierto señor abogado, es usted abogado, cierto.

CONCEJAL SR. MALDONADO, pero si él no podía vender.

SR. ASESOR JURIDICO, lo que pasa, en cierta manera yo entiendo lo que dice el Sr. Maldonado, efectivamente ustedes compran derechos y acciones y finalmente compran un problema, lo barato cuesta caro y esa es la situación.

CONCEJAL SR. MALDONADO, lo que yo quiero decirles con esto, es que si ustedes están claros en ese concepto, hay una forma de solucionar, pero van a tener que desprender recursos para eso, porque están haciendo las cosas al revés, porque eso se debió haber hecho antes, se está haciendo ahora, ustedes están sufriendo las consecuencias de haber comprado en ese sector.

SR. ALCALDE, haber es un tema largo y nunca vamos a llegar a un consenso y en definitiva ambas partes tienen legítima razón y a nosotros nos interesa regularizar para urbanizar rápidamente.

CONCEJAL SR. MALDONADO, nosotros queremos ayudar, pero no se puede.

SR. ALCALDE, hoy día, básicamente a lo que han venido, esa solución está comprometida, vamos avanzando, hay otras acciones que se han hecho en concreto, yo les puedo entregar cartas, documentación que se le entregó al señor ministro y seguiremos avanzando. Es lo único que tenemos hoy día, eso es sin abrigar falsas expectativas, insisto, esa es la realidad, es el escenario, es un escenario complejo, pero tampoco nos podemos abatir no hay que rendirse, lejos de eso me gustaría que participaran mañana en la reunión, a confirmar la hora, en donde viene la Seremi de Bienes Nacionales para que sepan usar el instrumento, y a lo mejor podrían incluso inmediatamente hacer una reunión posterior a eso y aclarar este tema para que los puedan ayudar.

CONCEJAL SR. DIAZ, alcalde, yo creo que así como usted va hacer un tipo de gestión con un empresario privado para el mejoramiento de las calles de ellos, yo creo que también es importante hacer el esfuerzo en términos que usted sea como el puente entre el empresario y ellos para efectos de que es importante plantearle al empresario la sensibilidad de este problema en términos que usted pueda asumir un compromiso con él referente al tema para que no sólo tengamos un solo acceso sino lo que siempre han tenido, evidentemente ya viene abril, mayo, va a venir la lluvia. Ahora el tema del basural, ahora todos sabemos que existe una legislación que multa aquellas personas que los encuentran votando basura. Creo que más allá de la invitación que se les hace con Bienes Nacionales es muy importante; recuerdo cuando fui a Valdivia, la Asociación Chilena de Municipalidades de la Región de Los Ríos iban a solicitar mil subsidios para la región, para todas las comuna de la región y eso significaba como cien subsidios para cada comuna gratis que puedan postular, no sé si ese tema salió o no salió para la regularización cuando se compran acciones y derechos. Bueno es un tema que se iba a ver a través del gobierno regional. Sería importante desarrollar una reunión entre el empresario, el municipio y los vecinos.

SR. ALCALDE, concejal, antes de que cometa un error de interpretaciones, son dos cosas distintas, son dos empresarios distintos, el que da la solución no es el mismo del dueño del terreno.

CONCEJAL SR. MALDONADO, ahí pasa por un tema de buena voluntad.

SR. ALCALDE, yo lamento la situación que después de tantos años sigamos el mismo tema, lo importante es poder avanzar y yo me comprometo a eso, hoy día lo que nos apura y apremia es el pasaje.

CONCEJAL SR. UNION, alcalde, la consulta que le quiero hacer, que pasa con la página web de transparencia de la municipalidad que ha estado atrasada tanto tiempo.

CONCEJAL SRA. YUNGE, no la han revisado.

SR. ALCALDE, no ha ingresado usted a la página .

CONCEJAL SR. UNION, ah, ya la arreglaron o que rápido.

SR. ALCALDE, para que vea lo rápido que somos. Bueno concejal hubo ahí un desfase importante, pero del punto de vista técnico ya se regularizó todo, está subida toda la información, nos queda la actualización de datos del año 2010 si no me equivoco, pero ya básicamente toda la información correspondiente y solicitada lo que le interesa a la gente, los sueldos, ya está disponible.

CONCEJAL SR. UNION, lo otro alcalde, yo solicité la vez pasada que se limpie la plazuela del consultorio.

SR. ALCALDE, pero si está limpia.

CONCEJAL SR. UNION, el pasto no se ha sacado.

SR. ALCALDE, se refiere al pasto entre las ranuras del cemento, ah, vamos hacerlo rápido entonces.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, alcalde, ahora que se va a empezar a construir la posta en Cayurruca, hay una inquietud de los deportistas del sector, la posibilidad de la casa que está en el recinto a paneles, si se podría trasladar a la cancha para que la utilicen como comedor y cocina las señoras de los deportistas que van a preparar cosas y vender.

SR. ALCALDE, tenemos dos puntos en común y un punto de desencuentro, concejal. Una la casa la vimos está hecha en base a paneles, se quiere recuperar a si como fue la casa del fuerte, que ahora paso a ser sede de los rayueleros en Crucero. Acá lo que vamos a necesitar probablemente tener que buscar una persona responsable, un cuidador y administrador a su vez del futuro gimnasio y estamos viendo la figura que así como se ha contratado a una persona para que tenga mantención en el sector de Trapi, Crucero y Mantilhue podamos en Cayurruca también contratar una persona que cumpla ambos roles, es decir cumpla la función de corte de pasto, algunas obras menores y que pueda administrar el gimnasio, porque alguien se tendrá que hacer responsable. El gimnasio era en un principio era paralelo al colegio, pero ahora esta de carácter comunitario.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, si, yo prefiero la que dice usted, es mucho más productiva para la comunidad, pero también me gustaría alcalde, la posta vieja y todas esas maderas, se podría evaluar hacer algo.

SR. ALCALDE, si podría ser, habría que hablar con el Secplan para ver en qué estado está la madera, pero al parecer no está en tan buen estado, para no generar falsas expectativas.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, lo otro, conversaba con una persona en Crucero y dice que limpiaron todos los canales, pero menos los canales de la calle Luis Ugarte y cuando llueve quedan inundados, no tiene salida de agua porque no se ha limpiado en años. Lo otro alcalde, los vecinos del los Maitenes, es un camino vecinal y viven aproximadamente quince familias.

SR. ALCALDE, que familia es porque precisamente tenemos que ir a los Maitenes.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, es el señor Teobaldo Aguila.

SR. ALCALDE, converse después en forma privada con el encargado de caminos.

CONCEJAL, SR. SANTIBAÑEZ, otro punto, anduve el otro día fui a pie por la calle Ejercito hacia la población Ejercito y vi que las veredas están todas quebradas y ahí es un tráfico que pasa mucha gente.

SR. ALCALDE, vienen recursos importantes en términos de un programa de mejoramiento urbano, P.M.U., donde vamos a seguir con mejoramientos de algunas veredas y ejercito es una de ellas, no solamente para la gente que vive en el sector, sino que varios servicios públicos, juzgado, gendarmería. Vamos a ir avanzando de apoco según los recursos que estén disponibles.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, que posibilidad habría de en lastrar la calle Anibal Pinto que es una sola cuadra.

SR. ALCALDE, y esa se va a pavimentar.

SR. SECRETARIO, no, se presentó a pavimentación participativa llamado 21, 2011, pero no quedó seleccionada, pero va a volver a repostular.

CONCEJAL SR. DIAZ, yo hace varios concejos atrás, y la pregunta va para el Asesor Jurídico, el quedó en analizar los contratos de los contratistas en relación si iba incorporado o no el pago del 25% por ciento de gratificación sobre el sueldo de los trabajadores o eventualmente estaba considerada en el año.

SR. ASESOR JURIDICO, me parece que se lo comente concejal, pero estaba incluido.

CONCEJAL SR. DIAZ, no usted no me dio respuesta.

SR. ASESOR JURIDICO y quién revisó el tema fue el administrador municipal y estaba considerado.

CONCEJAL SR. DIAZ, por lo menos voy a solicita el contrato de licitación de uno de los contratistas

SR. ALCALDE, encantado, nosotros lo que queremos concejal y le agradezco que nos preocupemos.

CONCEJAL SR. DIAZ, es que hay trabajadores que me han expuesto esta situación y en sus remuneraciones mensuales no aparece. Lo otro en relación a la pavimentación de calle Lynch, hace días atrás cuando hubo lluvia, algunos vecinos me informaron que se produjo una acumulación de agua, he mirado esos trabajos y no se ven los tubos de aguas lluvias, por lo menos entre la calle Camilo Henríquez con Joaquin Prieto a simple vista no se ve la evacuación de las aguas. Yo recuerdo que cuando se toco ese proyecto, estuvo acá, si mal no recuerdo don Wilson Monzon y conversamos ese tema .

SR. ALCALDE, nosotros no somos inspectores técnicos ni ITO de la obra.

CONCEJAL SR. DIAZ, no, pero supongo yo que alguna fiscalización del departamento de obras habrá.

SR. SECRETARIO, lo que pasa que esa calle nunca tubo colector de aguas lluvias y los sumideros que habían en la esquinas funcionaban como pistón.

SR. ALCALDE, en la visita técnica, cuando se presentó la empresa, justamente se vio este tema de generar la evacuación de las aguas con un tubo hacia el río, no sé en que habrá quedado eso, estaban viendo presupuestariamente si era factible, pero hoy día uno de los grandes desafíos en la medida que se va pavimentando más la ciudad, van aflorando estos temas.

CONCEJAL SR. VIDAL, vecinos de la Población Ejercito Libertador conversaron conmigo y enviaron sus felicitaciones por el trabajo de instalación de luminarias en ese sector, el cambio ha sido grande y están muy contentos.

SR. ALCALDE, en definitiva ahí tenemos una muestra de lo que puede llegar a venir, eso fue un P.M.U. y se consiguieron un gran cantidad de recursos, alcanzó para 100 o 120 luminarias si no me equivoco.

SR. SECRETARIO, ciento cuarenta luminarias.

SR. ALCALDE, y ahora vamos a subir la licitación para una cantidad de recursos importantes cerca de veintidós millones y medio de pesos que va a venir para el sector de La Cantera e incluido la Población Comandante Araya.

CONCEJAL SR. VIDAL, y hacer el recambio completo de todas las luminarias que es un compromiso, porque las de mercurio a pesar que se cambian no duran.

SR. ALCALDE, se va a subir la licitación, tendremos después un análisis y un debate de lo que significa en términos de inversión de parte del concejo y obviamente creo que a todo el mundo le va a interesar que las condiciones hoy día de la comuna en términos de reposición de luminarias significa el cambio del parque lumínico en términos de seguridad indudablemente que se traduce en una economía importante en términos de calidad y términos de mantención a mediano plazo. Es una alternativa que se la vamos a presentar al concejo.

CONCEJAL SR. UNION, yo el año pasado le solicité a usted alcalde, por sugerencia de los vecinos de la Población Fernando Rhor, la garita que solicitan para los jóvenes, están preocupados nuevamente, empezó el año escolar.

SR. ALCALDE, estamos a la espera de los recursos, hay un P.M.U. que está aprobado que viene a través de la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones y en donde se generaron una buena cantidad de recursos, en la comuna urbana como rural, eso está contemplado al igual que la sede, la vamos a dejar impecable, a si que lleve la noticia.

CONCEJAL SR. VIDAL, alcalde, ya es bueno que nuestras autoridades, jefes de servicios, seremis, pasan a llevar todos los conductos regulares y el respeto de nuestra autoridad comunal, una invitación que tengo acá para mañana 30 de marzo en el teatro municipal de nuestro Seremi de Gobierno y la presidenta de agrupación de músicos Santa Cecilia, sin hacer ninguna mención a usted, alcalde, usted es el jefe de la comuna, no es la primera vez y yo solicito se le envíe una nota

al Intendente de la Región para que estas cosas no sigan sucediendo, ni con él ni con nadie, aquí debe haber un respeto con la comuna y con usted que es la primera autoridad.

SR. ALCALDE, concejales todo bien, entonces damos por finalizada la reunión de hoy.

Se cierra la sesión a las 18:55 horas.

.....
FREDDY DIAZ ULLOA
C.I. N° 9.699.875-9

.....
RICARDO MALDONADO CANDIA
C.I.N° 6.175.349-4

.....
NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
C.I. N° 5.375.465-1

.....
JUAN UNIÓN BARRIENTOS
C.I.N° 7.355.310-5

.....
VICTOR D. VIDAL MUJICA
C.I. N° 7.730.095-3

.....
SILVIA YUNGE WULFF
C.I.N°8.619.885-1

**RUBEN FLORES VILLANUEVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO**

